

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

¡LOS ESPLÉNDIDOS FESTEJOS!

¡Ja, ja, ja... á; lo que nos vamos á divertirl! Lo que van á gozar los forasteros que vengan á ver los espléndidos (¡) festejos del espléndido Ayuntamiento de Avila que, «Deseando la Corporación que la festividad de su Excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus, se celebre con LA MAYOR SOLEMNIDAD, (¡guason!) ha preparado para los días 14 al 22 (creo que tendremos tiempo de aburrirnos con ocho mortales días) diferentes festejos (á cualquier cosa llaman chocolate estos concejales) y actos públicos... (¡ah! ya sé... Reparto de pobres á los mendrugos del Ayuntamiento) con arreglo al siguiente programa:

Dia 14.

Inauguración de las fiestas.

(Así; con todo su golpe de inauguración como si se abriera una taberna)

A las doce de la mañana, el repique general de campanas, (¡y cómo no!) el disparo de multitud de cohetes y voladores, (ya pareció aquello), los acordes de la música (¡acordes ha dicho...) y la popular dulzaina (tres días soplando por 27 pesetas) anunciarán la festividad que en el día siguiente celebra la iglesia.

Se adornarán con colgaduras los balcones de los edificios que ocupan las autoridades y Corporaciones (menos mal que se podrán lucir otra vez los trapos que se compraron cuando la llegada del Rey. ¡Lástima que no se pueda colocar también en un balcón del Ayuntamiento el celebre *insodoro* modernista, que por delicadeza mayestática quedó sin estrenar!)

A las dos de la tarde, tendrá lugar la procesión para trasladar la veneranda Imagen de la Santa desde su Iglesia á la Catedral.

(En esto creo yo que ni toca pito ni lleva vela la ilustre Corporación, porque con programa y sin él se verificaría igual. A cada cual lo suyo.)

Limosnas á los pobres.

(¡Eche Ud. tinta! Letras muy grandes y limosnas muy chicas)

En este día y con objeto de aliviar la aflictiva situación de la clase desvalida, («eres turco y no te creo», dirán los de la clase) se distribuirán panes á los pobres de la localidad en el Palacio del Rey Niño. (Y será cosa de ver la distribución; por que... pá mí que alguno se queda sin panecillo como no se reproduzca el milagro de los panes y los peces. ¡Somos tantos os desvalidos y tan pocos los Ayuntamientos buenos...!)

Fuegos artificiales.

(¡Ahí va eso! ¡agarrarse!)

Preparados por el aplaudido pirotécnico de esta capital, D. Arturo Esteban, con arreglo al siguiente programa.

(Vaya hombre, vaya; ¡otro programita!) 1.º... (pero ¡cielos, qué veol! programita decía yo y tiene más números que el bombo de la lotería. Vaya una longaniza de cohetes y cohetes... y más cohetes. Nada, que renuncio á copiarle en gracia á la paciencia de mis queridos lectores. ¡29 números de pólvora! Ni en el sitio de Port-Arthur...)

Pero eso sí, lo que es como *bulos*... ¡vaya una de camelos que se trae el tal pirotécnico, con su programa kilométrico y sugestivo!

Cohetes de avisos. (Al tercer aviso de estos, ya se yo quien va al corral. Conste que no es alusión concejil.)

Granada de lluvia amarilla. (Especie de peste amarilla, en lluvia de viruelas de La Serrada.)

Gran paraguas con giros horizontales y termina con fuego blanco. (¿Giros... giros horizontales... y fuego blanco? ¡Caray!... ¡pero qué será esto del paraguas! ¡Como no sea simbólico?... porque este Ayuntamiento es una especialidad para aguas y para fuegos; como que para él le importan un ardite ambos elementos.)

Cohetes de desaparición. (¡Cuernos, serán los concejales! pero cá, estos no desaparecen ni aunque los echen á escobazos.)

Cohetes de lucerillo. (Ni siquiera de lucero. Cuanta economía, ¡já já.)

El divertido capricho, la culebra (¡lagarto, lagarto!) en persecución de un pájaro. (Simbólico, simbólico también; el pájaro es el empréstito y la... ¡lagarto, lagarto! la Corporación. Pero, ya verán Uds. como no le coje por muchas vueltas que dé.)

Una estrella de colores que termina con seis taravillas. (Si no se rieran Uds. les diría el nombre de las seis taravillas; pero es el caso que me han encargado el secreto.)

Gran cascada con fuego chinesco. (Cascada ¿h?... ¡y con fuego chinesco? pues miel sobre hojuelas.)

Un gran pórtico acompañado de cadenas de luces, globillos y dalias, en el que aparecerá la tradicional estampa de Santa Teresa. (La ¡tradicional estampa! No equivocarse, que es la misma de todos los años y como todos los años, lastimosamente deteriorada y ennegrecida por el humo de y no de incienso.)

Un disparo chupinazo que anuncia el final. (Este será copia exacta de el trueno gordo y la bomba final que se estrenará este invierno en honor del ilustre Ayuntamiento de Avila.)

Y si después de todas estas bellezas, dicen Uds. que no se divierten con los espléndidos festejos, será cosa de decirles que piden ustedes gollerías; porque, me parece á mi que para fiestas celebradas con LA MAYOR SOLEMNIDAD, la de inauguración es digna de La Cebolla ó El Ajo. Por más de que si mandaran á El Ajo á la comisión de festejos, seguramente podría traer confeccionado un programa mejor que el que les ha hecho los sesos agua.

Y la verdad es que, después de todo, con esto de los fuegos artificiales goza mucha gente. Cada cual se divierte á su manera. Estoy seguro de que esta noche estará abarrotado de gentío el Mercado Chico y será chico para tanto amante de la pirotecnia; por más que no todos van por ver los fuegos, pues entre chispas que caen y cohetes que suben, hay quien vá por lo que cae en las apreturas, aunque también suelen encontrarse algún *chupinazo* que otro de cuello vuelto.

Yo iré también... pero solo de observador ¿eh? ¡no sean Uds. maliciosillos...!

NANCLARES

Chisporroteos.

Ya todo es mentira;

ya todo es incierto;

ya todo son burlas

del mundo perverso

y miente quien diga,

á Becker leyendo:

¡Dios mio, qué solos

se quedan los muertos!

Se da sepultura

en un cementerio

á un cuerpo cadaver,

que es sagrado cuerpo

porque harto castigo

con morir tenemos, y por las rencillas de blancos y negros se traen y se llevan los inermes restos de aquel desgraciado, faltando al respeto que un cuerpo sin alma debe merecernos y haciendo el escarnio y atroz sacrilegio, de entrar en sagrados y remover huesos que tan solo quieren la paz de los muertos.

Se vé caminando un triste cortejo formado por clase del humilde pueblo llevando mujeres á hombros un muerto que causó un tranvía por un atropello; y, al sitio llamado Puente de Toledo, cien guardias con sables salen al encuentro y á hombres y mujeres á diestro y siniestro maltratan y ejercen brutal atropello ante los crespones del negro féretro y así perturbando sin ningún respeto aquel tan humilde silencioso entierro hicieron que fuera escándalo horrendo lo que ser debía descanso del muerto.

Ya todo es mentira; ya todo es incierto; ya todo son burlas del mundo perverso y miente quien diga á Becker leyendo: ¡Dios mio qué solos se quedan los muertos!...

SANSON CARRASCO.

DE COMERCIO É INDUSTRIA

Nuestro comercio interior. —Exportaciones: la de vinos y la de ganados. —La Cámara de Valencia. —Ferrocaril alpino. —El comercio de Italia

Por la Dirección de Aduanas se ha publicado la estadística correspondiente á nuestro comercio exterior durante los ocho primeros meses del año actual y de ella resulta que la importación de los productos españoles en el comercio internacional, asciende á 545'98 millones de pesetas.

Las importaciones realizadas en el año anterior se elevaron á 550'18 millones y en el que le precedió, en 1902, se realizaron por valor de 518'44 millones.

La exportación aparece valorada en los meses que indicamos, en 550'99 millones.

En 1903 fueron de 523'14 y en 1902 de 480'58.

Como se desprende de estas cifras es un hecho el de que tiende á aumentar nuestro comercio exterior, á consecuencia, sin duda alguna, de las buenas condiciones en que la elevación de los cambios coloca á nuestro mer-

cado, ofreciendo á los compradores mayores ventajas que en otras ocasiones, y sin perjuicio luego de devolvernos en francos lo que se llevaron en pesetas.

La parte estadística referente á nuestra exportación vinícola ofrece también gran interés.

Las exportaciones preséntanse con notable incremento, ascendiendo en los meses de Enero á Agosto de este año á 60.970 pesetas en los vinos de Jerez y similares, y elevándose considerablemente en los generosos hasta llegar á 771.000 pesetas.

Las exportaciones en igual periodo del año anterior fueron por valor de 56.030 pesetas, y en 1902, 104.130.

El incremento está en el vino de pasto, que de 1.237.273 hectólitros, que se exportaron en iguales meses de 1903, y de 1.272.692 en 1902 se han elevado ahora á 1.698.840 hectólitros, de donde se deduce que los valores han aumentado de 39'59 y 26'72 á 54'36 millones de pesetas.

Para Francia ha sido la mayor exportación, deprimiéndose la de Inglaterra y llegando á 7'02 en el resto de Europa. En Cuba y Puerto Rico, 5'92, y en el resto de los mercados, incluso América, 7'27 millones de pesetas.

De otras cifras de exportación curiosas vamos también á decir algo, y son las que se refieren á la exportación de ganados.

Durante la primera mitad del presente año salieron de España para el extranjero: 16.544 vacas; 39.363 ovejas; 2.733 cabras y 18.909 cerdos.

En iguales periodos de 1902 y 1903 se exportaron, respectivamente, 21.903 y 20.905 vacas; 59.226 y 41.744 ovejas; 4.119 y 7.396 cabras, y un total de 20.697 de ganado de cerda.

Ha revestido verdadera importancia la última sesión de la Cámara de Comercio de Valencia.

Se trató de las circulares de las Cámaras de Vinaróz y Cartagena pidiendo á Valencia su decidido apoyo á fin de llegar á una acción común que positiva y prácticamente contrarreste las imposiciones de las sociedades de resistencia al establecer la solidaridad entre obreros y trabajadores de los puertos marítimos.

Es de esperar que los intereses del comercio quedarán á salvo y que se llegará al fin que se persigue.

El número de viajeros transportados por el ferrocarril de Jungfran durante los meses de Junio, Julio y Agosto de 1903 fué el de 47.913, habiéndose elevado este año esta cifra, en análogo tiempo, á 49.926 viajeros.

Los beneficios de la Compañía han ascendido á 68.000 francos, ganancia que se verá muy aumentada cuando inaugurada la estación del Mar de Hielo y puesto á la explotación el nuevo trayecto, aumenten también el número de *touristas* y viajeros que acuden á visitar la famosa montaña de los Alpes.

Por desgracia para la compañía del Jungfran, todavía se tardarán algunos años en que se pueda hacer el viaje por el ferrocarril indicado no obstante el interés que hay en terminar su construcción cuanto antes.

Sexto Reimosa.

PARA LAS DAMAS

LA GENERALA GALLIENI

En verdad, lindísimas lectoras, que s hay historias edificantes y ejemplares, una de ellas

es la de Mme. Savelli, desde el día en que se convirtió en Mme. Gallieni.

Tras de un idilio tierno y delicado, su historia tiene el atractivo de la esposa del militar que lucha en campaña y nos ofrece pruebas de abnegada resignación y de patrióticos deberes que han sido cumplidos por ella con ese valor femenino que encanta y seduce.

Las cuatro quintas partes de la vida conyugal de esta dama, hánse consumido alejada de su esposo y en la zozobra é inquietud de recibir algún telegrama que le diese cuenta de la trágica acción librada en la espesura del bosque ó los juncales, donde el general dirigía la exploración y conquista para su patria de las tierras de Madagascar.

A pesar de la larga espera y ansiedad, Mme. Gallieni, no se impacientó pensando solo en ofrecer á su esposo unos hijos dignos de los dos.

De vez en cuando volvía el general á su hogar; pero las necesidades de la campaña requerían su presencia y pronto volvía á partir, separándose de los brazos de su esposa y de las caricias de sus pequeñuelos.

Las separaciones fueron más largas y apremiantes hasta que fué precisa la cooperación de esta mujer ilustre para cooperar á la obra de su marido y allá fué acompañada de su hija al peligroso y exuberante país, extendiendo sus cuidados á todos y dando á todos ánimos, incluso al general que recibía la triste nueva del fallecimiento de su madre, á la que no podía dar su último adiós.

Colocada hoy Mme. Gallieni á la cabeza de la sociedad femenina de Tananas, ve, atiende á todo, lo mismo á la colonia de franceses que á los naturales del país.

Cuando entre su mujer y su hija aparece el general en algún acto oficial, las aclamaciones brotan espontáneas, y es por que todos saben la protección y atenciones que á aquellos tres seres unidos por el amor les deben singularmente á la dama, cuya influencia se deja sentir lo mismo en las fiestas familiares que en las obras de caridad, á aquella dama, en fin, que además se ocupa en lo relacionado con la higiene, la infancia, la educación y la medicación en los asilos indígenas.

Y allí donde las mujeres llegan á tener hasta veinte hijos y la mortalidad era excesiva, la infatigable Mme. Gallieni les ha prestado solícitos cuidados y atenciones.

Si la generala Gallieni por su posición al frente de la colonia que gobierna su esposo, es augusta y digna de cariñoso respeto, su figura se agranda, cuando mostrándose con toda la sencillez de la mujer, es el ángel de aquel hogar y la gentil soberana de aquella casa del general Gallieni.

Mme. Robert.

NUEVOS BILLETES DEL BANCO

Para retirar de la circulación los billetes de cien pesetas, emisión de 1900, cuya serie F ha sido falsificada, ha dispuesto el Consejo del Banco de España apresurar la emisión de dos nuevas clases de billetes.

La primera de ellas, que será puesta en circulación á fines de la semana actual, representa una transición en el sistema de fabricación de billetes. Es de á 50 pesetas, y los billetes van estampados sobre un papel especial que produce una fábrica de los Vosgos que se dedica á esa industria particular. Los billetes llevan grabado el busto de Velázquez y no son talonarios, como no lo son ya los de los principales Bancos de Europa y América. Las garantías que ofrece el nuevo sistema son las más modernas.

Para fines de mes se pondrán en circulación los billetes nuevos de cien pesetas, con dibujo de Villegas, que representa, entre otras cosas, una alegoría del trabajo. Estos forman ya parte de la emisión homogénea, conforme á los deseos de la Cámara de Comercio de Madrid. Tampoco son talonarios ni llevan la cinta ó sedecilla á un costado; pero entre la pasta del papel especialísimo, con variadas marcas de agua, lleva una especie de hilachos sueltos.

Son más cuadrados que los actuales y papel, en vez de terso, liso, es estirado, como piel ru-

gosa, con lo que se imposibilitará la falsificación por los procedimientos fotográficos, á lo que también contribuyen la calidad de las tintas y la clase del papel.

SILUETA EPISCOPAL

En previsión de la fiesta grande de Avila habrá regresado el Obispo de la Santa Pastoral Visita.

Aquí, en Solosancho, como en los demás pueblos del itinerario, hizo un alto de veinticinco horas, que distribuyó cronométricamente entre el ejercicio de su ministerio y las expansiones á que obligan la consideración social y la educación propia de su elevada gerarquía.

Poco fué el tiempo que estuvo entre nosotros, pero lo suficiente á captarse las simpatías del vecindario, así por la sencillez con que hizo su presentación como por las frases que tuvo para todos: chicos y grandes, pobres y ricos.

Su plática acerca de «la santificación de los días festivos» fué sencilla en la forma y profunda en el concepto y de una dialéctica tan convincente, que hasta los analfabetos que tuvieron á dicha escucharla comprendieron perfectamente su alcance. La parte más ilustrada del auditorio, la que de ordinario va á la iglesia á juzgar al predicador para emitir un juicio de él, ésta quedó no menos complacida, celebrando no hubieran salido de sus labios frases que mortificaran opiniones bien ó mal sustentadas. Y eso que el tema era de lo más sugestivo, ahora que el «descanso dominical» tiene el privilegio de soliviantar los ánimos.

Fuera del templo y en las intimidades de la conversación, sus palabras fueron medidas, inspiradas en un alto ejemplo de tolerancia y respeto, con la factura de las máximas del evangelio y como emanadas del apóstol de una religión toda bondad y cariño.

He aquí un Obispo como he visto pocos—me decía un contertulio con ribetes de clerofobo—transigente, sin alardear de político, instruido y con trato de gentes.

Un republicano *per se*, que allá en su pueblo se había concretado á expiar los actos del Obispo, se confundió con el público de Solosancho á fin de oírle por segunda vez y apreciar mejor el acierto con que antes le juzgara. A requerimientos del que está escribiendo, expresó su juicio en esta forma: con Obispos así no habría inconveniente en implantar una república católica.

Las mujeres que por intuición saben apreciar lo bello, aunque desconozcan los fundamentos de la estética, se deshacían en encomiásticos ditirambos ante el varonil aspecto y elevada estatura de su Ilmo. ¡Vaya unos sesenta y tantos bien llevados! ¡Qué sería á los veinticinco? ¡Qué Dios le bendiga!

Por mi parte añadiré: que este Obispo en sus viajes á través de Europa, en sus cuarenta años de ministerio, de discusión, de enseñanza, de controversia y de haber vivido entre hombres de todas clases, se hizo digno de ocupar la sede abulense y llevar la mitra que adorna su veneranda y blanquísima cabeza.

Dr. X.

NOTICIAS

Habiendo solicitado una comisión de comerciantes de esta capital poder tener abiertos sus establecimientos medio día del próximo domingo con motivo de las tradicionales fiestas de Santa Teresa, el presidente y secretario de la Cámara oficial del Comercio é Industria, visitaron ayer al señor gobernador, exponiéndole los justos deseos de sus asociados.

Nuestra primera autoridad los recibió con su amabilidad acostumbrada é hizoles ver la imposibilidad en que se halla de acceder á sus pretensiones, por estar terminantemente prohibido en la ley del descanso dominical, lamentando de todas veras el perjuicio que esto pueda irrogar al comercio.

Por nuestra parte no hemos de ocultar lo mucho que sentimos no hayan podido conseguir sus fines, teniendo en cuenta la crisis por que atraviesa el comercio en general, y particularmente el de Avila.

Según nuestras noticias, parece ser que la

Compañía de los ferrocarriles del Norte, se propone no suprimir el expreso correo de Santander, que pasa por esta estación á las siete y cinco de la mañana, y al que se le agregarán este invierno coches de segunda y tercera clase.

De resultar esto cierto, los viajeros de nuestra capital estarían de enhorabuena, pues dispondrían de un tren que les facilitara pasar el día en Madrid y la noche en Avila.

Próximamente á las cinco de esta madrugada y acompañado del agente de vigilancia Francisco Saez, ha ingresado en el hospital un caballero joven que manifiesta ostentar un título de marqués.

Dicho joven llegó á la estación de esta capital en las primeras horas de la mañana en circunstancias muy extrañas sin que hasta ahora podamos dar á los lectores más detalles.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Ayer en el mixto pasaron para Irún 14 soldados, 3 cabos y un sargento pertenecientes á la remonta de Artillería, que con el capitán D. Gonzalo Ozores Saavedra, se harán cargo de 480 caballos que habrá adquirido en Francia la Comisión que ha ido allí con dicho objeto.

Los referidos caballos serán destinados á los regimientos de artillería.

Agradecemos al Sr. Alcalde, la atención que ha tenido remitiéndonos dos programas de las fiestas en honor á Santa Teresa.

Muchos periódicos han dado la noticia de que en el próximo año de 1905 no habrá quintas.

Como esto puede dar lugar á confusiones, debemos enmendar esa equivocación.

Dice el artículo 3.º de la ley de 4 de Diciembre de 1901 «...en 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905».

Lo cual es muy al contrario.

El vino tónico reconstituyente del Doctor Abras Xifra tan recetado hoy en Madrid, es el medicamento que por completo cura la anemia y la debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno. Precio 3'50 pesetas en farmacias.

El juzgado de Instrucción de esta capital, cita, llama y emplaza á D. José Díaz Gil, de veintisiete años de edad, natural de Maguen, factor que era de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, vecino de Madrid, y cuyo actual paradero se ignora.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia han sido declarados incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas los contribuyentes morosos de las zonas de Fontiveros, Sanchidrián, Piedrahita, El Mirón y Barco de Avila, por los conceptos de territorial é industrial, carruajes de lujo y del impuesto de utilidades del actual trimestre.

Por el Recaudador interino de la Hacienda en la Zona de Hoyocaseró, D. Leopoldo García, ha sido nombrado auxiliar subalterno para el servicio de la recaudación voluntaria, don Felipe García Pérez, vecino de Villatoro.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se llama la atención de los alcaldes á fin de que procuren no se destruyan las señales que se colocan en el campo por el personal encargado de los trabajos geodésicos.

Nuestro estimado amigo D. Arturo Alburquerque, Secretario de Flores de Avila, ha pasado por el terrible trance de ver morir á su hija Aurelia, en lo mejor de su vida, pues solo contaba quince años de edad.

Hoy 14, en la parroquia de Horcajo de las Torres y el 17 en la de Flores se celebrarán solemnes exequias por el alma de la finada.

Enviamos al afligido padre y demás familia, nuestro sentido pésame.

Por la alcaldía se ha dictado el acostumbrado bando invitando al vecindario para que ponga colgaduras é ilumine los balcones, con motivo de la festividad de La Santa.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

El lunes próximo se verificará en el Ayuntamiento la subasta de una ternera que ha estado destinada á la vacunación, bajo el tipo de 140 pesetas.

De los pueblos de las Navas del Marqués, Becedas y Salvadios han desaparecido un toro, un caballo y una yegua con su cría, respectivamente.

Vacantes:

La plaza de médico titular del pueblo de Tornadizos de Avila, con el sueldo anual de 300 pesetas, por la asistencia de 10 familias pobres y la de inspector de carnes de Navas del Marqués, con el de 180.

Para evitar granos y caspa, diaria fricción con Agua Colonia Orive.

LA VIRUELA EN LA SERRADA

Nuestra información de ayer, como la campaña que en este asunto hemos venido sosteniendo, causó honda impresión en el vecindario.

Conforme anunciamos, se reunió en el despacho del señor gobernador, la Junta de Sanidad, que desde luego reconoció la gravedad del caso, mostrándose dispuesta á tomar las medidas que exigieran las circunstancias.

Según nuestras noticias se acordó adquirir recursos á cuyo fin se tomaron algunos acuerdos. La Diputación desde luego se halla dispuesta á cooperar y para ello celebrará hoy sesión la Comisión provincial.

Se facultó á D. Perfecto de Paz Inspector provincial de sanidad para que tomara las medidas higiénicas que juzgue necesarias.

También se acordó enviar Siervas de María, si es que éstas pueden acceder á ello.

Ayer salió para la Serrada el practicante de esta capital D. Emilio López.

Reciban nuestro aplauso la Junta y la Diputación y los que coadyuven á que los habitantes de la Serrada no sigan muriendo víctimas de la terrible epidemia.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de *suero oxigenado*.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de *suero oxigenado*.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en *alquiler ó venta* los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

Las fiestas.

Esto es un decir.

Esta noche habrá fuegos artificiales en el *Mercado Chico*. Para más detalles en el programa, que de esta fiesta los publica muy amplios.

En este punto está el programita que *echa bombas*. Como que parece confeccionado por anarquistas.

Por la tarde será trasladada la Imagen de la Santa á la Catedral. Después dará principio la Novena.

Día 15.—Bailes en los casinos Abulense é Hijos del Trabajo. Dianas por la banda.

Por la mañana la función del Cabildo en la Catedral. Terminada ésta, tendrá lugar la procesión general.

Día 16.—Por la banda dianas. En la iglesia de la Santa la función del Ayuntamiento.

Cucañas.

En el *Mercado Chico*, fuegos artificiales. Para más detalles... ya lo saben ustedes.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Pasteles de carne.

Día 15. Empanadas de piña.

Día 16. Bocado de crema.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer se celebró la vista de la causa seguida contra Antolín Beltrán (a) Chachina, acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El Antolín, el día 1.º de Agosto del año de 1903, ocasionó involuntariamente la muerte á su compañero de caza Ambrosio Moro.

En vista de la prueba, favorable en todo al procesado D. Emilio Hernández, que actuaba de fiscal, retiró la acusación y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

De la defensa estaba encargado el señor Carramolino.

SEÑALAMIENTO

Juicios orales.

Día 17.—Causa procedente del juzgado de esta capital, contra Antonio González, por lesiones, Abogado, Sr. López.

Licdo. Calandria.



Madrid 13.

SENADO

Inaugura los ruegos Navarro Reverter con uno dirigido al ministro de Hacienda para que traiga al Senado lo antes posible los presupuestos generales del Estado, á fin de que este Cuerpo Colegislador los examine con detenimiento y no se repita el espectáculo que se da todos los años, que por la tardanza con que se presentan los presupuestos los senadores se ven precisados á aprobar precipitadamente las cargas que deben pesar sobre los ciudadanos españoles.

Promete Osma tener en cuenta las atinadas observaciones de Navarro Reverter; pero sus palabras no deben satisfacer á este senador, porque al rectificar anuncia que explanará una interpelación sobre el asunto.

Después de formular algunos ruegos sin interés Fernández Laza y Luaces, Labra pregunta al gobierno si tiene alguna nueva noticia del duelo verificado en Sevilla, y en el que murió el marqués de Pickman, y sobre todo, de la exhumación violenta del cadaver de este aristócrata, hecho escandaloso que al repercutir en el Extranjero, perjudicará grandemente nuestro nombre.

Niega el ministro de Estado que se haya exhumado el cadaver del marqués de Pickman. Lo único que se ha hecho—añade—es sacar el cadaver del panteón, con aquiescencia de su familia, donde se encontraba en depósito. De todos modos, traeré á la Cámara todos los informes que tenga el Gobierno sobre este particular.

Interviene Mellado, preguntando al Gobierno si conoce ya con exactitud todos los hechos ocurridos en el horrible episodio de Sevilla, y si aprueba la conducta observada por las autoridades.

El traslado de los restos del marqués de Pickman podrá no ser una exhumación; pero lo que no puede negarse es que ha sido un paso cruel del cadaver de un hombre víctima de su alto concepto del honor y de las preocupaciones sociales.

Contesta con evasivas Rodríguez San Pedro, y, apretado por Mellado, declara que el Gobierno no puede decir si se hace ó no solidario de la conducta de las autoridades hasta que conozca todos los detalles del suceso.

CONGRESO

A las tres y treinta y cinco declárala abierta el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.

Aprobada el acta, y á petición de Maura, acuerda el Congreso que fuese á la Comisión de Presupuestos el proyecto sobre créditos de Obras públicas leído en sesiones anteriores por el ministro de Hacienda.

Zulueta pregunta al ministro de la Guerra qué razón existe para negar la pólvora necesaria para los cañones granifugos á los labradores de Villafranca del Panadés, so pretexto de que se necesita para salvos.

El ministro explica en qué se emplea esta pólvora, y manifiesta que, si es posible, se atenderá el ruego.

Villanueva interviene, elogiando el espíritu progresivo de los citados agricultores y lamentando que el Gobierno no se muestre jamás propenso á proteger estas iniciativas.

Zulueta rectifica, pidiendo al ministro que se designen dos oficiales de artillería al estudio de estas clases de baterías para que emitan un informe en el que se determinen las mejores condiciones que efectúan los disparos.

El ministro se muestra conforme con lo que solicita el diputado republicano.

Villanueva manifiesta que lo que él reclama es que no necesite el labrador pedir una limosna; sino contar de antemano, por la previsión del Gobierno, con aquello á que su trabajo le da derecho.

Nocedal ruega al ministro de la Gobernación que tan pronto como esté enterado de la conducta de las autoridades en Sevilla lo comunique á la Cámara, expresando el juicio que le merece.

Ocupándose de lo manifestado por Borbolla, pregunta si es cierta la profanación horrenda que se dice cometida con el cadaver del marqués de Pickman, y si ha tomado el gobierno las medidas necesarias para que esta profanación no quede impune.

Pregunta también si están derogados el Concilio de Trento y el último artículo del Concordato, en los que se establece jurisprudencia acerca del asunto.

Anuncia que si sus respuestas no le satisfacen anunciará una interpelación.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que la familia Pickman pidió en una solicitud, fuese enterrado el cadaver en el cementerio civil.

Pronuncia un discurso, luego Rodríguez de la Borbolla, le contesta el ministro, repite Borbolla con otro; hace lo mismo el ministro y se levantan otras tres veces cada uno de los oradores para rectificar y no acaban.

¡Qué lata!
Interviene Alonso Castrillo y le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Y declarado terminado este incidente por Romero Robledo, jura el cargo García Gutiérrez.

Rusia y Japón

TELEGRAMAS

Batalla gigantesca. ¿Por los rusos ó por los nipones?

Madrid 14, 1 m.

Todas las noticias que referentes á la guerra se reciben hasta ahora, están conformes en que hay trabada una gran batalla entre los dos ejércitos y que va ya durando cinco días.

En lo que no coinciden los informes, es en los resultados que van obteniendo ambos ejércitos.

Las noticias de París y Petersburgo coinciden en que la batalla entablada no ha dado aun resultados prácticos ni á unos ni á otros, pero los informes de Tokio y Londres manifiestan que han obtenido los japoneses grandes ventajas, entre ellos, la de haber hecho prisionera una columna de caballería rusa de dos mil hombres.—*Almodóbar.*

La cuestión de los suplicatorios.

—Romero á los escaños.—Las minorías á la obstrucción.—¿Crieris?

Madrid 14, 3 m.

El asunto de los suplicatorios para procesar á varios diputados se ha enredado y está siendo la cuestión batallona que amenaza dar al traste con el Gobierno.

Romero apoyará hoy en el Congreso la denegación en bloque de los suplicatorios y se teme dada su actitud, que del discurso salga su ruptura con el Gobierno.

Las minorías irradísimas manifiestan todas que llegarán á la obstrucción si se conceden

y se habla como de cosa muy posible de que en el Gobierno surja la crisis total.—*Almodóbar.*

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 12.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 12.—598'41 pesetas.

Matadero público.—Día 12.—Se sacrificaron dos terneros, 41 lanares y 10 cerdos con un peso de 1.196 kilogramos, devengando un arbitrio de 60'76 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para presentar á las Cortes el adjunto proyecto de ley sobre modificación del impuesto de transportes.

Otro ídem id. id. modificando el sistema de amortización de las acciones de Obras públicas y de Carreteras.

SECCION MERCANTIL

Avila 13 de Octubre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 50 á 51 rs fanega.

Centeno, de 36 á 37.

Cebada, de 32 á 33.

Algarrobas, de 38 á 40.

Harina 1.ª extra, á 20 rs les arroba.

Idem de 1.ª S. á 19'50

Idem de 1.ª P. á 19.

Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros correosales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas que se pagaron á 51'50 reales.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose de 50 á 51 reales las 94 libras.

LIBROS Y REVISTAS

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 13 de Octubre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Un pueblo berberisco en el centro de España (Los maragatos; sus costumbres y su historia).—Echar pajas (Una costumbre universal; su antigüedad; las pajas y el dado).—Una caza inocente y difícil (Aventuras y peligros de los cazadores de mariposas).—Los macarrones (Cómo se hacen; cómo se venden; cómo se comen).—Las huellas de los animales (Cómo se distinguen y lo que enseñan).—Maniobras militares de salvajes.—Universidades extranjeras.—El rayo verde.—Compra-venta de territorios (Colonias que se adquieren sin conquistarlas).—Un huevo de 2,700,000 años (Lo que se ha descubierto en él).—Las huelgas en Alemania.—Los rayos «I».—Un falsificador afortunado.—Cuidado con las espinas de pescado (Sus peligros, y cómo se remedian).—Mercado de pelo postizo.—El nuevo sello de Servia.—Un ferrocarril de mesa.—El horóscopo del futuro rey de Italia.—Discursos infecciosos y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro* (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

DE MANIOBRAS

Una bella plana en color por Estevan; Un filósofo de Seguridad, La niña reza, por Emilio Sala; un hermoso paisaje de Avendaño y otros notables dibujos de Arijá, Sancha, Méndez Bringa, Regidor, Francés, Xaudaró, y varios interesantes artículos y poesías de Palomero, G. de Candamo, Casero, Bargiela, Pérez Zúñiga y otros, figuran en el número corriente de *Blanco y Negro*, que gustará mucho seguramente.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 15.—SANTA TERESA DE JESUS.

Domingo 16.—San Ambrosio.

Cultos.

En la Catedral la solemnísimas fiesta de Santa Teresa con Pontifical, Sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral, y Procesión pública. Por la tarde el coro y mes del Rosario.

En las parroquias, Santo Tomás y Mosen Rubí iguales cultos del Rosario según está anunciado.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete. luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen.

En la Santa sigue el novenario, á las ocho Misa solemne á devoción de los Excmos. Sres. Marqueses de Canales. Por la tarde á las tres y media la novena á devoción de la señora Doña Valentina Aguilera y la despedida de Santa Teresa á su madre y maestra la Virgen de la Caridad.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral privilegiada.

Domingo y Lunes.—En la Catedral después del coro de la tarde los ejercicios del mes del Rosario.

En las parroquias, Mosen Rubí, Reparadoras y Soterraña los mismos cultos que ayer.

En la Santa sigue la novena, el domingo á expensas del Excmo. Ayuntamiento que asistirá bajo mazas y predicará el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral y el lunes á devoción de una señora devota de la Santa, por la mañana y por la tarde de una familia devota.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan y de la Esperanza en San Pedro respectivamente.



PORVENIR

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al Director de la *Academia Escuela Politécnica de Barcelona*.—2—

Centro de pianos de tecla y manubrio, de gran potencia y sonoridad. *M. Velázquez, Castelar, 7, Avila*.—3—

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS

15 DUROS MENSUALES!

de la incompatible marca

R. MARISTANY

Iguales condiciones en toda España.

HIJO DE R. M. ARISTANY

6, Barquillo, 6,

MADRID

Pídanse notas de precios y diseños, gratis.

NOTA. Inmenso surtido de cajas de música á manubrio y automáticas. —4—

PLAZA DEL REY NIÑO.-AVILA

El conocido industrial en carbones Saturnino Martín, ofrece al público sus muchas existencias de cisco de encina superior, á una peseta fanega, y de dos en adelante, á una peseta ochenta.

—5—7—

AVILA. Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.



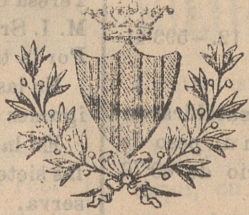
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

—2—

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

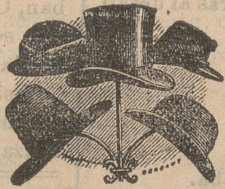
Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -12-

LA PARISIEN



SOMBRERERÍA

MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida. -5-

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aleboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de analisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos noticias, etc., Sebastián Fernández, D. á Duque de Alba, 6, Avila. -12-

LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe. -5-

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRÁS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

CALLICIDA ABRÁS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpan luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías -5-

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

y

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, n.º 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO -7-

ARTES GRAFICAS

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado . . . 0'05 pesetas.

» Mínimo 2 »

» de mancha (directo) 0'06 »

» Mínimo 2'50 »

Siluetado 0'08 »

» Mínimo 3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid. -12-

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes 1'25 pesetas.

Trimestre 3'50 id.

Fuera de la capital, trimestre 4 id.